

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

**9532** *Resolución del Servicio Riojano de Salud por la que se convoca licitación pública para el suministro de reactivos para citometría de flujo y gasometrías para los laboratorios del Área de Diagnóstico Biomédico, expediente 15-3-2.1-22/10.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servicio Riojano de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de La Rioja.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Compras del Hospital San Pedro.
    - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
    - 3) Localidad y código postal: Logroño, 26006.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Reactivos para citometría de flujo y gasometrías para los Laboratorios del Área de Diagnóstico Biomédico del Servicio Riojano de Salud.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto plurianual.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 542.310,00 euros. IVA (%): 8. Importe total: 585.694,80 euros.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 6 de abril de 2010.
  - b) Modalidad de presentación: Sobres A, B y C.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Hospital San Pedro.
    - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
    - 3) Localidad y código postal: Logroño, 26006.
8. Apertura de Ofertas:
  - a) Dirección: Piqueras, 98.
  - b) Localidad y código postal: Logroño.
  - c) Fecha y hora: Apertura pública del sobre C: 23 de abril de 2010 (11,00 h.).
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 9 de marzo de 2010.
11. Otras informaciones: El lugar, fecha y hora de la apertura de las proposiciones económicas se publicarán en el tablón de anuncios virtual del Gobierno de La Rioja ([www.larioja.org](http://www.larioja.org)).

Logroño, 15 de marzo de 2010.- El Presidente del SERIS, por delegación, Resolución 20 de octubre de 2008 (BOR 5 de noviembre de 2008).-La Directora de Recursos Económicos y Servicios Generales, M.<sup>a</sup> Concepción Pérez Cuadra.

ID: A100017873-1